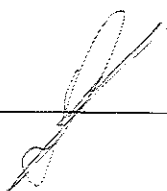
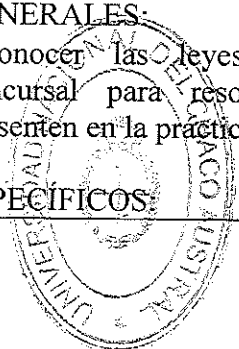
 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		<b>DERECHO CONCURSAL</b>	
Carga Horaria: 60 horas Teórico-prácticas		Programa vigente desde: 2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
<b>ABOGACÍA</b> Modalidad a Distancia		QUINTO	ANUAL
CORRELATIVA PRECEDENTE			CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
29- Derecho Societario. 30- Derecho Procesal Civil y Comercial.	19- Derecho Civil IV – Reales. 21- Derecho de Daños y Seguros.	19- Derecho Civil IV – Reales. 21- Derecho de Daños y Seguros. 29- Derecho Societario. 30- Derecho Procesal Civil y Comercial.	
<b>DOCENTES:</b>		Titular: Norma A. Fernández	
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>		<p>La importancia de esta asignatura radica en que aporta los conocimientos necesarios al futuro profesional del derecho para que éste pueda realizar un asesoramiento adecuado a su cliente que atraviesa una crisis económica financiera con los caracteres de la cesación de pagos.</p> <p>El desarrollo del programa tiende a forjar una sólida base de conocimiento en materia concursal que facilite al graduado la presentación y dirección de los diversos procesos concursales en cualquiera de sus manifestaciones: preventivo, liquidativo, judicial o extrajudicial. Asimismo, se realiza el estudio exegético de la Ley de Concursos y Quiebras vigente, como también de los antecedentes legislativos. Análisis de doctrina y casos de jurisprudencia local y nacional.</p>	
<b>OBJETIVOS:</b>		<p><b>GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las leyes y normativas en materia concursal para resolver situaciones que se le presenten en la práctica profesional.</li> </ul> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la legislación nacional en materia concursal.</li> <li>• Interpretar el concepto económico y jurídico de la cesación de pagos.</li> <li>• Explicar los antecedentes legislativos de la prevención de la quiebra en nuestro país.</li> <li>• Interpretar las funciones del síndico.</li> <li>• Reconocer los pasos de la quiebra, los efectos, extensión, liquidación y distribución final.</li> </ul>
<p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b></p>	<p>Concepto de concurso. Sujetos. Unidad y Pluralidad en el derecho internacional. Competencia judicial. Concurso preventivo. Presentación y apertura. Efectos de la apertura y verificación. Informe general del síndico y propuesta de acuerdo. Impugnación, homologación, cumplimiento y nulidad del acuerdo. Concurso en caso de agrupamiento. Acuerdo preventivo judicial. Comité de acreedores. Quiebra. Declaración. Efectos. Administración y trámite de la quiebra. Liquidación, distribución y finalización de la quiebra. Extensión. Grupos. Acuerdos preventivos de acreedores. Normas Procesales. Incidentes.</p>
<p><b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de Trabajos prácticos de forma obligatoria.</li> <li>- Formulación de sinopsis.</li> <li>- Lectura de artículos de doctrina.</li> <li>- Análisis de jurisprudencia local y nacional.</li> <li>- Análisis de fallos trascendentales de la materia.</li> <li>- Estudio de casos.</li> <li>- Debate en foro.</li> <li>- Mensajes y consultas a través de foro, chat o mensajería privada.</li> <li>- Los alumnos dispondrán de manuales con los contenidos mínimos de cada unidad.</li> </ul>
<p><b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b></p>	<p>Se evaluará correcto uso del vocabulario jurídico y en especial el referido a la materia. Presentación de los trabajos prácticos solicitado. Conocimiento del texto legal y su aplicación en la resolución de casos prácticos.</p> <p>La aprobación final conforme a la reglamentación se aprueba regularizándola con el cumplimiento del porcentual de la aprobación de trabajos prácticos y de parciales, con derecho a recuperatorios.</p> <p>Se determinará en cada caso, si es múltiple choice, temático o conceptual o los tres métodos juntos.</p> <p>Se aplica la normativa vigente. Res. 080/12.-C.S.- y 075/14.-C.S.-</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE</b></p>	<p><b>UNIDAD I. TEORÍA DE LOS CONCURSOS.</b> El crédito, concepto y naturaleza. La insolvencia, concepto. Principios básicos de la ejecución</p>

**CONTENIDOS:**

colectiva. Sujetos de los concursos. Antecedentes históricos: Legislación nacional en materia concursal.

**UNIDAD II. CESACION DE PAGOS:** Antecedentes históricos. Doctrinas. Concepto económico y jurídico de la cesación de pagos. Hechos reveladores. Fecha inicial del estado de cesación de pagos. La cesación de pagos en la legislación nacional.

**UNIDAD III. LA PREVENCION DE LA QUIEBRA:** Fundamentos y medios empleados. La prevención en nuestro país. Antecedentes legislativos. Acuerdo Preventivo extrajudicial. Régimen Especial de las Entidades Deportivas. Sujetos comprendidos. Objetivos de la ley. Trámite.

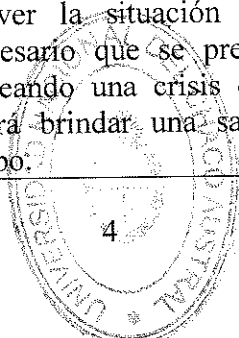
**UNIDAD IV. EL SÍNDICO.** Antecedentes, nombramiento y funciones. Suspensión y reemplazo. Inderogabilidad de funciones, irrenunciabilidad, actuación personal. Asesoramiento profesional. Régimen de responsabilidad. Sindicatura plural. Funcionarios y empleados de los concursos. Enunciación. Contralor. Enajenadores. Estimadores y empleados. Regulación de honorarios. Oportunidad. Distintos supuestos. Leyes locales. Apelación. Reglas procesales. Incidentes.

**UNIDAD V. EL CONCURSO PREVENTIVO.** Concepto. Naturaleza jurídica. Requisitos. Apertura. Resolución judicial, efectos de la apertura. Trámite hasta el acuerdo. Del acuerdo preventivo. Clasificación y agrupamiento de acreedores. Resolución de categorización. Periodo de exclusividad. Propuestas de acuerdo. No obtención de la conformidad. Supuestos especiales. Homologación. Efectos del acuerdo homologado.

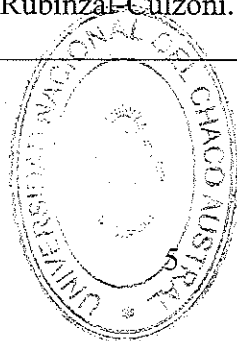
**UNIDAD VI. VERIFICACION Y GRADUACION DE LOS CREDITOS.** Concepto. Antecedentes. Verificación tempestiva y Tardía. Procedimiento. **LOS PRIVILEGIOS.** Clasificación y análisis. Informe General del síndico.

**UNIDAD VII. LA QUIEBRA.** Definición, concepto, naturaleza. Presupuestos del proceso de quiebra. Casos y presupuestos de la demanda y declaración de quiebra. Trámite. Pedido de Acreedores. Pedido del deudor. Desistimiento: a) del acreedor, b) del deudor. Incumplimiento del acuerdo. Fracaso de los procedimientos preventivos. De los pequeños

	<p>concursos y quiebras.</p> <p><b>UNIDAD VIII. LA SENTENCIA DE QUIEBRA.</b> Contenido. Conversión a pedido del deudor. Deudores comprendidos. Efectos, requisitos. Recursos contra la sentencia de quiebras. Levantamiento sin trámite.</p> <p><b>UNIDAD IX. EFECTOS DE LA QUIEBRA.</b> Efectos personales respecto del fallido. Desapoderamiento. Bienes excluidos. Administración y disposición de los bienes. Legitimación procesal del fallido. Período de sospecha y efectos sobre los actos perjudiciales a los acreedores.</p> <p><b>UNIDAD X EFECTOS DE LA QUIEBRA SOBRE LAS RELACIONES JURÍDICAS PRE-EXISTENTES.</b> Verificación. Vencimiento de plazos. Descuento de intereses. Créditos prendarios e hipotecarios. Compensación. Derecho de retención. Fero de atracción. Legitimación de los síndicos. Promesas de contrato.</p> <p><b>UNIDAD XI. EXTENSIÓN DE LA QUIEBRA.</b> Supuestos legales. Grupos económicos. Responsabilidad de terceros. Incautación, conservación y administración de los bienes. Continuación de la empresa. Período informativo de la quiebra.</p> <p><b>UNIDAD XII. LIQUIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.</b> Realización de bienes. Informe final y distribución. Conclusión de la quiebra. Avenimiento. Pago total. Clausura del procedimiento por distribución final y por falta de activo.</p> <p><b>UNIDAD XIII. INHABILITACIÓN DEL FALLIDO.</b> Personas jurídicas. Comienzo de la inhabilitación. Duración. Efectos.</p> <p><b>UNIDAD XIV. CONCURSO EN CASO DE AGRUPAMIENTO.</b> Petición. Cesación de pagos. Competencia. Partes. Forma. Efectos de la homologación</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</b></p>	<p><b>TRABAJOS PRÁCTICOS:</b> I - Previa Lectura de la Unidad I el alumno deberá resolver la situación problemática de un cliente empresario que se presenta en el estudio jurídico planteando una crisis de insolvencia. El estudiante deberá brindar una salida concursal que llegue a tiempo.</p>



	<p>II - Previa Lectura de la Unidad I se le requerirá al alumno una tarea de investigación teniendo como punto de partida los orígenes del derecho concursal. Se le solicitará que exprese la influencia del Derecho Romano en la evolución histórica y su contraste con la realidad.</p> <p>III - Previa lectura de la Unidad V el alumno deberá asesorar a cliente respecto de apertura concurso preventivo. Se le requerirá la solución a una situación problemática planteada en el marco de su actividad determinando expresamente los pasos a seguir procedimentales por parte del cliente empresario.</p> <p>IV - Previa lectura de las unidades VII y VIII se le solicitará al estudiante que realice un ejercicio donde brinde asesoramiento a un cliente fallido que se presenta en su estudio jurídico con la inquietud acerca de si el usufructo de los bienes de sus hijos menores y los frutos que le correspondan se encuentran alcanzados por los efectos de la quiebra. Deberá fundamentar su respuesta utilizando la normativa vigente.</p> <p>V - Previa lectura de la Unidad XIV se le solicitara al estudiante identifique cuales son los supuestos que deben darse para que se produzca un Concurso de Agrupamiento.</p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p>	<p><b>BASICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• HEREDIA, P., (Año 2001), <i>Tratado Exegético de Derecho Concursal</i>. Provincia de Buenos Aires: Edit. ABACO.</li><li>• ROUILLON, A.A.N., (Año 2012). <i>Régimen de Concursos y Quiebras ley 24.522</i>. 16ª ed. actualizada y ampliada. Buenos Aires, Argentina. Edit. ASTREA.</li></ul> <p><b>COMPLEMENTARIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• GRISPO, J. D. (2002). <i>Tratado Sobre la Ley de Concursos y Quiebras- Ley 24.522</i>. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edit. AD-HOC.</li><li>• QUINTANA FERREYRA, F. (1988)., <i>Concursos</i>. Buenos Aires. Edit. ASTREA.</li><li>• ROITMAN H. (2005). <i>Efectos de la Quiebra sobre los contratos preexistentes</i>. Segunda Edición Actualizada. Santa Fe, Santa Fe. Edit. Rubinzal-Culzoni.</li><li>• ROITMAN H. (2005) <i>Efectos del Concurso sobre los contratos preexistentes</i>. Santa Fe, Santa Fe. Edit. Rubinzal-Culzoni.</li></ul>



Mg. Ing. Luis Sebastian PUGACZ  
Especialista en Medio Ambiente  
Decano Departamento de Ciencias  
Sociales y Humanidades

